



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°997 -2014-A/MDP

Pangoa, 01 octubre del 2014

VISTO: Informe N° 227-2014-UASA/MDP, de fecha 30 de Setiembre del 2014, del Jefe de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, solicita aprobación de la donación de **UN Televisor** para la I.E. Inicial N° 725 del centro poblado Tununtuari Exp. 7965-2014.

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado modificado por la Ley N° 27680 concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades reconoce a los gobiernos locales con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, por la Ley N° 29151, se aprobó la Ley General del Sistema de Bienes Estatales que regula el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Bienes Estatales, y, en el marco del proceso de modernización de la gestión del Estado, en apoyo y fortalecimiento del proceso de Desnaturalización, la aplicación de esta Ley y de las que emita la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, son de estricto cumplimiento para las entidades que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales;

Que, mediante Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, se aprueba el Reglamento de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, en este cuerpo normativo se establecen los procedimientos a cumplir sobre los bienes estatales, también se señala que la Oficina General de Administración a la que haga las veces es el órgano responsable del correcto registro, administración y disposición de sus bienes muebles, siendo una de las formas de la afectación en uso como un acto de administración establecido en su artículo 130°;

Que, mediante Informe N° 227-2014-UASA/MDP, de fecha 30 de setiembre 2014 del jefe de Unidad de Abastecimiento y servicios Auxiliares, remite su conformidad la aprobación de la **"DONACIÓN DE 01 TELEVISOR PARA LA I.E. INICIAL N° 725 DEL CENTRO POBLADO TUNUNTUARI"**, que además mediante el informe N° 01324-2014/SG.DS.SS.MM/MDP, de fecha 23 de setiembre del 2014 de Sub Gerente de Desarrollo Social y servicios Municipales da su conformidad, a la Solicitud presentado por los representantes del Centro Poblado Tununtuari con fecha 25 julio del 2014, dejar a la parte administrativa para su cumplimiento;

Que, a través del informes Técnicos de las áreas responsables que ve asuntos específicos referentes a la atención y apoyo de la Municipalidad Distrital de Pangoa, da su aprobación respecto de este acto de administración; los cuales fueron aprobados por el Jefe de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, Subgerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales y Jefe de División de Desarrollo Social, y Sub Gerencia de Administración, a lo que establece al artículo 3° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y de conformidad con el Artículo 124° del Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley del Sistema de Bienes Estatales;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR, la DONACION de **01 TELEVISOR A FAVOR DE LA I.E. INICIAL N° 725** del CENTRO POBLADO TUNUNTUARI del Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Región Junín..

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER, que el plazo para la entrega de **01 televisor** a favor de la I.E. INICIAL N° 725 del Centro Poblado Tununtuari, correrá a partir de la fecha entrega según Acta de Entrega y recepción al Delegado Vecinal.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR al Gerencia Municipal, Sub gerencia de Desarrollo Social y servicios Municipales, y demás áreas correspondientes para su cumplimiento formalización de Donación de **01 TELEVISOR** mediante la suscripción del Acta de Entrega -Recepción en la que se indicara la finalidad, que corresponden.

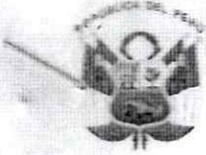
REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Jose Alfredo Quintana
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA



EXT 7 6 197.41 Km2



Municipalidad Distrital de Pangoa

Gestión 2011-2014

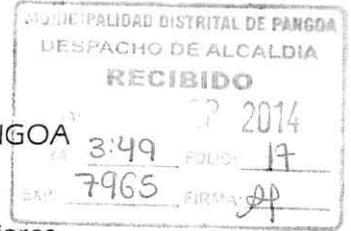
Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares



399
17

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Año de la Prevención y Lucha Contra Todo Tipo de Violencia Hacia niñas, Niños, Adolescentes, la Mujer y el Adulto Mayor"

INFORME N° 227-2014-UASA/MDP



A : SR. JORGE HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

DE : SR. YIM A. AGUIRRE APOLINARIO
Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

ASUNTO : SOLICITO APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO (ADQUISICION DE 01 TELEVISOR PARA LA I.E. INICIAL N° 725 DEL CENTRO POBLADO TUNUNTUARI)

REFERENCIA : CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO N° 1676
REQUERIMIENTO N° 2276
EXP N° 7965

FECHA : Pangoa, 30 de Setiembre de 2014.

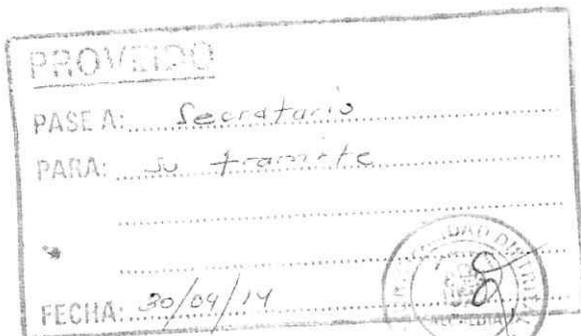
Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informarle que visto el documento en referencia donde se solicita la "DONACION DE 01 TELEVISOR PARA LA I.E. INICIAL N° 725 DEL CENTRO POBLADO TUNUNTUARI", por lo que presento el expediente para su aprobación mediante Acto Resolutivo.

Según el siguiente detalle:

Valor Referencial	:	S/. 490.00
Fuente de Financiamiento	:	Impuestos Municipales
Tipo de Objeto	:	Otros Bienes de Asistencia Social

Es cuanto informo a Usted, para su conocimiento y fines que crea conveniente.

Atentamente:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Sr. Yim A. Aguirre Apolinario
JEFE DE LA UASA - MDP

[Signature]

MEMORANDUM N° 2617 - 2014/SGA-MDP

A : CPC. ANIBAL CONTRERAS FUSTER.
SUB GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.

Asunto : CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTAL.

Ref. : Exp. 7965/Requerimiento N° 2276-2014.

FECHA : Pangoa, 26 de Setiembre del 2014.

Por medio del presente me dirijo a usted, Para solicitarle la disponibilidad presupuestaria y la respectiva Certificación de Crédito Presupuestal del siguiente:

Requerimiento de: 1 Und. Televisor LCD 20", como apoyo en calidad de donación a la I.E Inicial del Centro Poblado de TUNUANTARI. Por el Monto de S/.490.00 Nuevos Soles.

Solicitante; Sr. Wilmar Moisés Rojas Zuloaga-Jefe de la Div. De Desarrollo Social.

Su atención bajo responsabilidad.

Atentamente,

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA

C.c.
Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
26 SEP 2014
EXP N° 7965 FOLIO 16
HORA 5:18 FIRMA *[Signature]*



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
RECEPCION

24 SEP 2014

7965 HORA: 9:29
10 FOLIOS: 14

DE: U.A.S.A. PARA S.G. ADMINISTRACION
Solicitó certificación presupuestal por:
S/ 490.00
FECHA:

6 SET. 2014



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
RECEPCION
FECHA: 26 SEP 2014
EXP: 7965 HORA: 10:00
FIRMA: *[Signature]* N° FOLIOS: 15

TAL DE PANGOA

